

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## Licitación Pública

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108, y de conformidad con los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la **Coordinación de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, mediante oficios No. CAF/474/2018 de fecha 30/05/2018 y CAF/496/2018 de fecha 04/06/2018 de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y Adquisición de bases	Fecha y hora de Visita al lugar de la obra	Fecha y hora de Junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones
UAEH-LPNO-N3-2018	\$ 300	10-AGO-18	10-AGO-18 10:00 HORAS	13-AGO-18 10:00 HORAS	17-AGO-18 10:00 HORAS
Lugar y Descripción general de la obra		Plazo de Ejecución	Fecha Estimada de inicio	Fecha Estimada de terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
P-22 Construcción de dos aulas, un taller, sanitarios, dos cubículos y obra exterior en la Escuela Superior de Zimapán.		127 DIAS NATURALES	27-AGO-18	31-DIC-18	\$ 1'160,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y Adquisición de bases	Fecha y hora de Visita al lugar de la obra	Fecha y hora de Junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones
UAEH-LPNO-N4-2018	\$ 300	10-AGO-18	10-AGO-18 10:30 HORAS	13-AGO-18 12:00 HORAS	17-AGO-18 12:00 HORAS
Lugar y Descripción general de la obra		Plazo de Ejecución	Fecha Estimada de inicio	Fecha Estimada de terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
Complemento de módulo de aulas, (módulo de sanitarios y obra exterior) en la Escuela Superior de Zimapán.		127 DIAS NATURALES	27-AGO-18	31-DIC-18	\$ 380,000.00

### I. Venta de Bases

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en la página de internet: [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx) y para consulta y venta en las oficinas de la convocante, sita: en Abasolo No. 600, colonia centro, Pachuca de Soto, Hgo., de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 15:30 horas. Del 06 al 10 de agosto, (este pago no es reembolsable).

### II. Requisitos de participación

- 1.- Los requisitos que deberán cumplir los interesados en cuanto a su capacidad técnica, económica, financiera y especialidad requerida, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos están indicados en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, de las bases de la licitación
- 2.- Los licitantes participantes deberán estar inscritos en el Padrón de Contratistas de la Administración Pública Estatal, el cual deberá estar vigente y contar con la clasificación correspondiente a: **EDIFICACIÓN**.

### III. Visita al lugar de la Obra

- \* El lugar de reunión de los participantes, será: en la Escuela Superior de Zimapán, Av. Jorge Preisser Terán S/N, Campo de Fútbol Col. Nueva Reforma de Zimapán, Hgo.

### IV. Junta de aclaraciones

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: Auditorio de las Torres de Rectoría, carretera Pachuca – Actopan km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hgo.

**V. Presentación y apertura de proposiciones**

- \* Se llevarán a cabo en el lugar señalado para la junta de aclaraciones.

**VI. Anticipos**

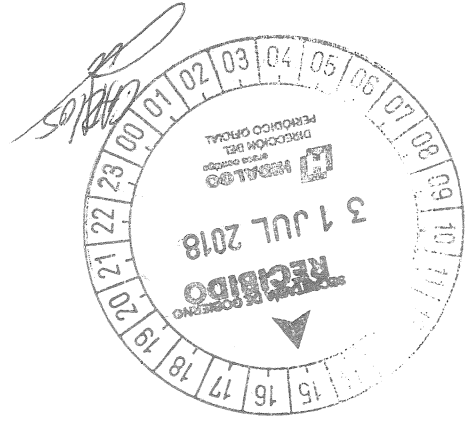
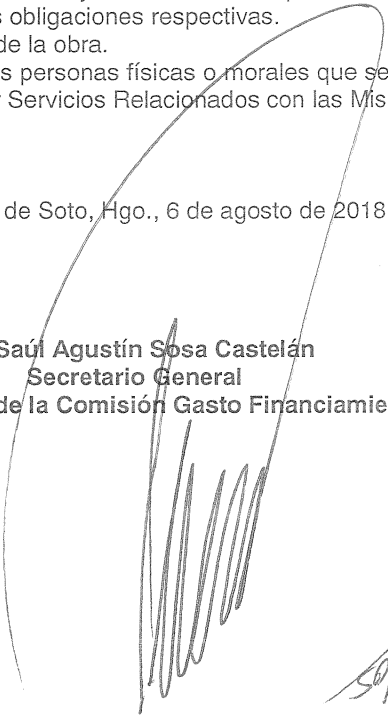
- \* Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (Diez Por ciento) de la asignación contratada, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo del 20% (Veinte Por ciento) de la asignación contratada.

**VII. Criterios de Evaluación**

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará un dictamen y emitirá el fallo correspondiente, mediante el cual el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- \* No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- \* No podrán participar en esta licitación, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Pachuca de Soto, Hgo., 6 de agosto de 2018

Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán  
Secretario General  
y Presidente de la Comisión Gasto Financiamiento *ms.*



Lic. David Vera Bertrán  
31/07/18

